

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**7904** *Resolución de 21 de junio de 2017, de la Universidad de Deusto, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Recursos Humanos.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de marzo de 2010 (publicado, por Resolución de 7 de abril de 2010 de la Secretaría General de Universidades, en el «BOE» de 29 de abril de 2010),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial del Máster Universitario en Recursos Humanos.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo de la misma.

Bilbao, 21 de junio de 2017.—El Rector, José María Guibert Ucin.

**ANEXO I****UNIVERSIDAD DE LA IGLESIA DE DEUSTO****Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Recursos Humanos por la Universidad de Deusto**

*Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas*

Real Decreto 1393/2007, Anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias (OB) . . . . .	54
Optativas (OP) . . . . .	0
Prácticas Externas (PE) . . . . .	0
Trabajo Fin de Máster (TFM) . . . . .	6
<b>Total créditos . . . . .</b>	<b>60</b>

**ANEXO II****Máster Universitario en Recursos Humanos por la Universidad de Deusto**

Materia	ECTS	Tipo o carácter
Criterios y herramientas de gestión empresarial para la dirección de personas.	7	OB
Competencias técnicas en gestión de personas.	10	OB
Marco de relaciones laborales y administración de personal.	7	OB
Habilidades de dirección.	9	OB
Introducción a la práctica del coaching.	3	OB
Prácticas o Proyecto de mejora.	18	OB
Trabajo Fin de Master.	6	TFM